

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9390** *Resolución de 26 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 116, de 26 de septiembre de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 181, de 19 de Septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase del Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web: [www.sede.segovia.es](http://www.sede.segovia.es).

Segovia, 26 de septiembre de 2016.–La Alcaldesa, Clara I. Luquero Nicolas.